



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

INCLUSIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa se informa a todos los interesados que durante el período 2022, se contratará lo siguiente:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicio de confección, instalación y reparación de prótesis, órtesis y artículos protésicos a la medida del paciente derivadas de recetas médicas.	ϕ302 516 000,00	III Cuatrimestre	Única Vez

**Licda. Katherine Phillips Quesada,
Subjefe a.i. Departamento Proveeduría**